

**PROCEDIMIENTO TEMPORERO PARA LAS POLÍTICAS 4310 y 5440 DEL DISTRITO
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS - EMPLEADOS
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS - ESTUDIANTES**

La seguridad de nuestros estudiantes y empleados es muy importante. Por esta razón, establecimos este procedimiento temporero para tratar con las circunstancias y desafíos únicos presentados por la Enfermedad de Coronavirus 2019 (COVID-19).

Además de este procedimiento temporero, las políticas del Distrito continúan siendo pertinentes, incluyendo, pero sin limitarse a las Políticas 4310 y 5440. El Distrito también implementó un Plan para Respuesta de Incidentes en la Pandemia.

El Distrito trabaja en colaboración con las agencias de salud pública estatal y local para vigilar la pandemia de COVID-19 y sus implicaciones para nuestros estudiantes, empleados, y miembros de la comunidad, incluyendo el Departamento de Salud Pública Tri-County, Salud y Ambientes Públicos de Broomfield, y el Departamento de Salud y Ambientes Públicos de Colorado (CDPHE, por sus siglas en inglés). El Superintendente designó al Oficial Ejecutivo de Operaciones del Distrito (COO-Pat Hamilton), al Coordinador de Respuesta de COVID (Betsy Miller) y el Coordinador de Preparación para Emergencias (Angelica Wineland) para que sirvan como Coordinadores del Lugar de Empleo. El COO dirigirá los esfuerzos de los Coordinadores del Lugar de Empleo y tiene autorización para asignar a otros Coordinadores del Lugar de Empleo que sean necesarios. El COO del Distrito es responsable de establecer normas y protocolos para tratar con el COVID-19, en coordinación con las agencias de salud pública estatal y local, de la siguiente manera:

- Requerir que estudiantes, empleados y visitantes usen mascarillas mientras están en la escuela o en la propiedad del Distrito y en todas las áreas de uso común.
- Crear un formulario estándar para el uso de los empleados y estudiantes para reportar al Distrito siempre que hayan recibido un resultado positivo en una prueba de COVID-19.
- Establecer protocolos de enfermedad para empleados y estudiantes que muestren síntomas de COVID durante el día escolar para minimizar el riesgo de contagio.
- Enfatizar que los que estén enfermos deben quedarse en su casa.

El COO está autorizado para revisar, aclarar, y hacer cumplir este procedimiento y los protocolos y normas relacionados del Distrito mientras las autoridades federales, estatales y locales continúan emitiendo normas y órdenes con relación a la variedad de asuntos que surgen debido a la pandemia de COVID-19. Los estudiantes, padres y empleados serán informados de cualquier actualización de los protocolos y normas del Distrito con relación al COVID-19.

REFERENCIAS RECÍPROCAS:

Política 4310

Política 5440

Plan para Respuesta de Incidentes en la Pandemia de Adams 12

Formulario de Detección de COVID-19 de Adams 12

Protocolo de Mascarillas para Empleados de Adams 12

Protocolo de Mascarillas para Estudiantes de Adams 12

Adams 12 Five Star Schools

Adopción más reciente: 19 de agosto de 2021
Para uso durante el año escolar 2021-2022